



PRONTOGESTION ASESORIA JURIDICA Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA

ACTA-N°-06-2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRONTOGESTION ASESORIA JURIDICA Y GESTION EMPRESARIAL CIA.
LTDA., DEL 10 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa PRONTOGESTION ASESORIA JURIDICA Y GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA ubicadas en la Av. 10 de Agosto N31-187 y Av. Mariana de Jesús; Previa convocatoria en legal y debida forma a todos los accionistas, se reúnen los señores: BARCENES JARRIN ROMULO ARCADIO, BARCENES LOPEZ PAOLA TATIANA, JARRIN MEDINA ESTUARDO OSWALDO, LASCANO ENRIQUE MILTON, PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO Y el GERENTE GENERAL CAMPOS GALLEGOS MAX GUILLERMO. Los asistentes son propietarios y representan el ochenta y cinco (85%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañías, instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el orden del día según convocatoria en la que consta los siguientes puntos:

- 1.-Constatación del Quórum
- 2.-Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre del año 2017.
- 3.-Aprobar balances, situación financiera, estados de pérdidas y ganancias, estados de cambio en el patrimonio; estados de flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

DESARROLLO DE LA JUNTA

Dirige la sesión, según estatuto el señor Presidente **ESTUARDO OSWALDO JARRIN MEDINA**; y, actuando como Secretario Ad-Hoc el señor **EDGAR PATRICIO PULLAS CABEZAS**, socios de la compañía. El Señor Presidente da la bienvenida, indicando: "Compañeros accionistas les doy la bienvenida a esta Junta, y siendo el día y hora señalados según indica la Convocatoria, misma que se les hizo llegar a todos los accionistas de la compañía y por ende es conocido el orden del día, vamos a dar inicio a esta Junta Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver los puntos indicados respecto al Ejercicio Económico del Año 2017 de nuestra Compañía, Señor Secretario sirvase constatar el quórum conforme al orden del día". Señor Presidente según el **Primer Punto del Orden del Día** se constata que se encuentran el ochenta y cinco (85%) del capital social, suscrito y pagado de la Compañía. Toma la palabra el señor Presidente. "Dice señor secretario una vez que se ha constatado la asistencia del ochenta y cinco (85%) del capital social suscrito y pagado, estamos constituidos en legal y debida forma por lo que continuemos con la lectura. Señor Secretario por favor de lectura al **Segundo Punto del Orden del Día**: Señor Presidente el segundo punto del orden del día se refiere a: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del 2017." Toma la palabra el señor Presidente y dice, "Señores accionistas como ustedes saben nuestra compañía se encuentra inactiva por Resolución de la Superintendencia de Compañías, por tal motivo nos estamos reuniendo a día seguido con el objeto de solventar nuestras obligaciones legales con los organismos de control, por lo tanto vamos a escuchar el Informe del señor Gerente general **MAX GUILLERMO CAMPOS GALLEGOS**, a quien concedo el uso de la palabra.- Señor Gerente INFORMA, "Señores Accionistas, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía me permito poner en consideración de la Junta General el presente informe de las actividades desarrolladas

por Gerencia General, durante el ejercicio económico del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017. En lo que se refiere a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas dejo constancia que se han cumplido a cabalidad las disposiciones contempladas en los estatutos, y como es de su conocimiento, la Compañía NO ha tenido ninguna actividad económica durante todo este periodo, pero la Gerencia General se ha preocupado de que se cumplan los aspectos relacionados con la Administración como son: 1.- La compañía Prontogestion Cía. Ltda. Al momento está inactiva, sin embargo, por NO tener actividad económica de ninguna naturaleza no se ha solicitado autorización para documentos impresos en el Servicio de Rentas Internas (SRI). Toma la palabra el señor Presidente y dice: "Señores Accionistas hemos escuchado el INFORME del Gerente General respecto a este punto, mismo que pongo en su consideración." "Los accionistas presentes por unanimidad asienten y aprueban el informe de Gerencia General diciendo APROBADO. Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta: -Señor Secretario por favor de lectura al Tercer Punto del Orden del Día: Señor Presidente el Tercer punto del orden del día se refiere a Aprobar balances, situación financiera, estados de pérdidas y ganancias, estados de cambio en el patrimonio, estados de flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Toma la palabra el señor Gerente General **MAX GUILLERMO CAMPOS GALLEGOS**, quien INFORMA: "Señores Accionistas, como dejo indicado en mi informe, la información con respecto a los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2017, al momento contamos con los balances, situación financiera, estados de pérdidas y ganancias, estados de cambio en el patrimonio, estados de flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, a fin de que en los próximos días; y si la Junta lo aprobare, procederemos a remitir a los organismos de control como: SRI y Superintendencia de Compañías, haciendo hincapié que por no existir movimiento y solo hemos mantenido dos cuentas que corresponden a: Equivalentes de Efectivo por un valor de mil dólares (\$1.000,00) y Capital Social suscrito y pagado por un valor de mil dólares (\$1.000,00) que de todo lo cual dejo constancia que Presidencia ha estado informada sobre este particular, en caso de ser necesaria una mayor información sobre los puntos tratados en este informe, lo haré con el mayor agrado, si así creyere conveniente la Junta o cualquiera de los señores Accionistas. Informe que pongo en consideración de la Junta General para los fines pertinentes." Toma la palabra el señor Presidente y dice: "Señores Accionistas hemos escuchado el INFORME del señor Gerente General, mismo que pongo en su consideración, así como los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017. Pongo en consideración de ustedes, esta moción. Pide la palabra el señor Accionista ROMULO BARCENES JARRIN , quien manifiesta: " Señor Presidente, señor Gerente, señor Secretario, compañeros todos en estos últimos días nos hemos reunido en juntas extraordinarias para recabar documentos e información necesarios tendientes a justificar y ponernos al día con los organismos de control ,pues bien, con esta Junta cerramos estos vacíos y seguramente en el menor tiempo posible se remitirá la información al SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, para lo cual y siendo mi sueño de continuar con esta empresa , primeramente quisiera saber a ciencia cierta quienes son los accionistas o socios que al momento se encuentren verdaderamente con el entusiasmo y voluntad de seguir adelante , como veo a estas Juntas hemos asistido únicamente cinco accionistas que representamos el 85 % del capital suscrito y pagado , teniendo una ausencia o quemimportismo de los otros dos compañeros accionistas , entonces mi pedido formal y encarecido es de que seamos frontales en nuestras decisiones y expresar los que estemos verdaderamente interesados en continuar y los que no, den un paso al costado; Por mi parte hare lo que este a mi alcance para reactivar la compañía y seguir adelante ,esto es buscaré un asesoramiento de forma particular y personal mio para ponernos al día y hacer realidad el sueño que empecé con ustedes en el año 2008 para lo cual propongo y someto a moción Aprobar los Balances, situación financiera, estados de pérdidas y ganancias, estados de cambio de patrimonio, Estados de flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017, gracias señor Presidente. Pide la palabra el señor accionista Ing. Milton Lascano quien manifiesta: - Primeramente apoyo la moción presentada por el Doctor Bárcenes y en segundo lugar, en estos días voy a pensar sobre lo que acaba de manifestar y les hare saber mi decisión de seguir o no como accionista de la empresa ya que para mi es muy difícil disponer de tiempo, ya que como ustedes saben soy el Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional "Toma la palabra el señor Presidente y somete a consideración de la Junta la moción presentada por el accionista

ROMULO BARCENES: "Los accionistas presentes por unanimidad asienten diciendo APROBADO. Toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta: "En vista que se ha agotado el orden del día declaro un receso de 30 minutos hasta que el señor Secretario proceda a redactar el Acta con las resoluciones tomadas por la Junta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con las siguientes resoluciones: 1.- La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico del año 2017. 2.- Aprobar los Balances, situación financiera, estados de pérdidas y ganancias, estados de cambio de patrimonio. Estados de flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017, sin actividad económica alguna por mandato legal; 3.- Resuelve disponer que a través de Gerencia General remita a la Superintendencia de Compañías, SRI y más organismos de control. Por lo que el señor presidente declara terminada la junta, siendo las dieciocho horas con treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General Extraordinaria. Para constancia firman todos los asistentes.

BARCENES JARRIN ROMULO ARCADIO
ACCIONISTA

BARCENES LOPEZ PAOLA TATIANA
ACCIONISTA

LASCANO ENRIQUE MILTON
ACCIONISTA

PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

JARRIN MEDINA ESTUARDO OSWALDO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CAMPOS GALLEGOS MAX GUILLERMO
GERENTE GENERAL